

MercaLevante

LEVANTE-EMV

PORTADA EN PDF

Levante de Alacant

PORTADA EN PDF

Levante de Castelló

PORTADA EN PDF

BUSQUEDAS



Edición ACTUALIZADA

Portada

C. Valenciana

España

Internacional

Sociedad

Cultura

Ciencia y Tecnología

Deportes

Economía

IMAGENES

Actualidad

Sociedad

Deportes

Nieve en la Comunitat

Infografías

Edición IMPRESA

Opinión

Castelló

GESTIÓN DE LOS RESIDUOS

La plataforma cívica de Fanzara pide al Síndic que investigue la venta de 2 fincas municipales a Ecocat

Las parcelas tenían uso agrario y tras la venta formaban parte del suelo para el vertedero

Ramón Pardo, Castelló

La Plataforma Vertedero de Sustancias Peligrosas No de Fanzara ha denunciado al ayuntamiento ante el Síndic de Comptes, Rafael Vicente, para que investigue nuevas irregularidades en la venta de dos fincas públicas, afectas a usos agrarios, a la empresa promotora del vertedero Ecocat. Una operación «anómala que puede afectar a la propia validez de la subasta y su adjudicación al disponer el consistorio de un inmueble sin capacidad para ello».

Las parcelas se encuentran dentro del Baladraz donde se quería construir el vertedero de residuos tóxicos y peligrosos. Por ello piden la urgente intervención del Síndic de Comptes al objeto de que paralice la venta de este patrimonio por el alcalde, José Centelles.

Esta es una más, apuntan, de las irregularidades cometidas por el consistorio de Fanzara en la tramitación de la modificación puntual del plan general de ordenación urbana (PGOU) en la zona del Baladraz donde se quería construir por Ecocat el vertedero de residuos peligrosos y tóxicos. Afirma el colectivo cívico que el consistorio subastó públicamente dos fincas cedidas de la Cámara Agraria Local y el único comprador fue la promotora del vertedero que ha generado la repulsa mayoritaria en la localidad.

Los portavoces del movimiento ciudadano piden la intervención del síndic porque los terrenos que adquirió Ecocat iban a ser usados para ubicar las instalaciones del vertedero, cuando el Decreto 36/1993 del Gobierno Valenciano establece «la obligatoriedad de destinarlos a fines de interés general agrario». Por ello, afirman, que el consistorio cometió una irregularidad que debe ser corregida ahora. Mantienen que el ayuntamiento gobernado por el PP pidió a la Conselleria de Agricultura y Pesca la desafectación para, seguidamente, «vender la finca rústica en subasta pública» a la que sólo concurrió Ecocat.

Servicios

- Enviar esta página
- Imprimir esta página
- Atención al lector

Anterior

Volver

Siguiente

Buscador



Más preguntas

C. Valenciana

Valencia

Comarcas

Castelló

Alacant

Panorama

Sucesos

España

Internacional

Economía

Deportes

Cultura-Sociedad

Humor

Club Diario

Agenda

SEMANALES

Salud y vida

Juntos

Integrados

Enseñanza

Aula

Buenos días

Ciencia e Investigación

Posdata

Fiestas y tradiciones

Territorio y
medio ambiente

En Domingo

El Mercantil Valenciano

Forointernet

Motor

Diario de la Copa
América

SERVICIOS

Titulares

Imágenes

Atención al lector

Mientras, el movimiento ciudadano sigue rechazando la construcción de un vertedero, sea del tipo que sea, en la localidad y menos, añaden, dentro de la zona de amortiguamiento de impactos del parque natural de la Sierra de Espadán. De ahí que esperan que las afirmaciones del conseller de Territorio en el pleno de las Cortes celebrado la pasada semana en Burriana diciendo que se archivaba el proyecto se conviertan en realidad con la publicación en el Diario Oficial de la Comunitat Valenciana (DOCV).

 **Tienda**

Utiliza el buscador para encontrar los productos que necesitas:

Levante

Levante-EMV es un producto de Editorial Prensa Ibérica .

Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos ofrecidos a través de este medio, salvo autorización expresa de Levante-EMV. Así mismo, queda prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32,1, párrafo segundo, Ley 23/2006 de la Propiedad Intelectual.



**Política
medioambiental**

RSS

Otras publicaciones del grupo Editorial Prensa Ibérica:

Diari de Girona - Diario de Ibiza - Diario de Mallorca - El 9 Nou - Empordà - Faro de Vigo -
Información - La Nueva España - La Opinión A Coruña - La Opinión de Granada - La Opinión de
Málaga - La Opinión de Murcia - La Opinión de Tenerife - La Opinión de Zamora - La Provincia -
Mallorca Zeitung - Regió 7 - Súper Deporte - El Boletín - The Adelaide Review